

Opinión



Ignacio Rodríguez
Burgos

Donald, el Furioso

Donald es un nombre de origen celta que significa «gobernante del mundo». A Trump le viene al pelo y resalta su reacción furiosa a la sentencia del Tribunal Supremo sobre los aranceles. La Alta Corte apunta que los aranceles no son ilegales, lo ilegal es la forma de aprobarlos, por la santa voluntad del presidente. Al ser impuestos, son competencia del Congreso. Es la primera vez que alguien frena a Trump que siempre está rodeado de aduladores lisonjeros. A diferencia de los generales romanos, no cuenta con nadie que le recuerde aquello de que «eres un simple mortal».

La contestación de Trump imponiendo un arancel global del 10% durante 150 días demuestra varias cosas. La primera es cólera, un ingrediente de mala digestión a la hora de gobernar un imperio. La segunda es debilidad. Vocifera, pero no le queda otra que aceptar la sentencia. La tercera es la improvisación, pues al establecer el mismo arancel adicional para todo el mundo pone en riesgo los tratados internacionales alcanzados con sus socios más cercanos y favorece a las naciones competidoras que más quería castigar. La cuarta consecuencia es el incremento de la incertidumbre en las relaciones comerciales y un creciente alejamiento de EE UU cuando su comercio internacional se ha reducido al 15% del total mundial. Y, por último, su gran adversario, China, está aprovechando la errática política de la Casa Blanca.

Varios dirigentes occidentales saltan la Gran Muralla para intensificar relaciones. Es decir, justo todo lo contrario de lo que pretendía Trump con su «América Primero». Pronto agotó el rebufo triunfal de Venezuela y ahora apunta a Irán y Cuba en un intento de remontar antes de que lleguen las elecciones de medio mandato.

Nombramientos



► **PATRICIA MONTES**
A&G ha reforzado su plantilla en Madrid con su llegada como nueva banquera privada, consolidando de esta manera su apuesta por el crecimiento y la captación de talento en sus oficinas centrales



► **JAVIER BARTOLOMÉ**
GSE, empresa de diseño y construcción de edificios industriales, logísticos y data centers, lo ha designado recientemente nuevo Country Manager para el mercado de España y Portugal



► **JAIME DULSAT**
Eurofirms Group lo ha elegido nuevo Country Leader en España, consolidando así su estrategia para ofrecer soluciones integrales en gestión del talento que respondan a las necesidades de empresas y profesionales



► **ÁNGEL PIDAL**
Grupo Nortempo ha anunciado su nombramiento como nuevo CEO de la compañía, marcando el inicio de una etapa centrada en el crecimiento sostenible, la excelencia operativa y la expansión internacional



► **AURELIO RODRÍGUEZ**
Asumirá, desde este momento, la Dirección General de Negocio de Argis, gestora española de capital integrado. Se ocupará de gestionar las plataformas Living, Flipco y Landmark Assets



► **VALENTÍN PINUAGA**
Equinix, compañía dedicada a infraestructura digital, lo ha nombrado Managing Director para España, con el fin de impulsar el crecimiento y acelerar el impulso de la compañía en este mercado



► **FELIPE ARAYA**
Desempeñará, a partir de ahora, el cargo de nuevo director general para la región de Europa, África y Turquía de Eurofragance, un movimiento estratégico para reforzar la estructura de liderazgo de la compañía



► **RACHEL GÓMEZ**
in-Store Media, multinacional española especializada en Retail Media omnicanal, refuerza su apuesta estratégica por la data con su fichaje como nueva Data and Analytics-Corporate Director del grupo

45 Líneas

Prorrogar todas las nucleares



José Antonio Vera

Aprovechando la presentación de cuentas, las principales compañías eléctricas españolas han pedido prorrogar la vida de las centrales nucleares, en sintonía con la tendencia general hoy en el mundo. De hecho, nuestras empresas ya han dado el primer paso para que el Gobierno acepte revisar el calendario previsto de cierres en el territorio nacional. Iberdrola, Endesa y Naturgy comparten accionariado en Almaraz, y presentaron al Ejecutivo a finales de octubre la petición de aplazar hasta junio de 2030 el cierre de la cen-

tral, cuyos reactores están programados para desconectar en 2027 y en 2028. Iberdrola y Endesa tienen intención de solicitar la ampliación de la vida útil no sólo a Almaraz, sino a la totalidad de nuestras plantas atómicas. Galán lo ha dicho con contundencia esta semana: «la mayor parte de nuestras centrales puede llegar a los 60 años, e incluso a los 80».

Tras Almaraz, le tocaría el turno a Cofrentes (Valencia), y después a Ascó, en Tarragona. Cofrentes es propiedad 100% de Iberdrola, y Ascó, de Endesa. Ambas compañías son las que están liderando la batalla por prorrogar la vida operativa de nuestras centrales.

Una pelea contra el Gobierno, habida cuenta del empeño de Pedro Sánchez, Teresa Ribera y Sara Aagesen por liquidar las plantas de generación en cuanto vaya llegando el momento de su fecha de cierre. Iberdrola y Endesa han presentado esta semana resultados, en ambos casos más que buenos. Iberdrola bate récord de beneficios, con 6.285 millones. Endesa se ha disparado en bolsa y anuncia un dividendo del 20%, amén de un ambicioso plan de inversiones en redes.

Iberdrola y Endesa solicitarán ampliar la vida de las plantas

Opinión

¿Arte para ricos?

Ignacio Argote
Vea-Murguía

El sector del arte español se planta ante el Gobierno que lleva años retrasando una decisión que en Europa ya es norma. Pide aplicar un IVA reducido a la venta de obras de arte. Más de 1.000 artistas firman el manifiesto «Artistas Visuales España firman IVA Cultural YA», reclamando la rebaja fiscal que España incumplió en el año 2024 no abordando cambiar el IVA reducido (Directiva UE-2022/542), manteniendo el 21%. Cuando en Italia es del 5%, del 5,5% en Francia, 6% en Bélgica, 7% en Alemania, u 8% en Luxemburgo.

Este incumplimiento añadido a la indiferencia gubernamental y la falta de coordinación entre el Ministerio de Cultura, que supuestamente querría bajar el IVA, y el Hacienda, que es partidario de mantenerlo, tiene consecuencias graves.

Supone galerías que cierran, jóvenes creadores que emigran y compras en el extranjero con mejores precios. Ante los datos, e informes razonados del sector del arte no ha habido respuesta.

El argumento de fondo es que el arte es «para ricos». Pero el impacto del impuesto no afecta al coleccionista con recursos, sino que castiga al artista creador que intenta vivir de su trabajo, al galerista que arriesga y al museo que compra con el presupuesto público. En definitiva no castiga al lujo, sino que sencillamente penaliza la cultura. España tiene talento, creatividad y un entorno artístico vibrante, lo veremos en ARCO-2026; lo que no tiene es un marco que lo proteja.

En la lectura del referido manifiesto, estaba presente un flamante Manuel Segade. ¿Lo habrá confundido el Gobierno con una obra conceptual destinada al Museo Reina Sofía?